



R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, 2019



Dependencia.-	Dirección General de Vialidad y Movilidad Urbana
Área.-	Dirección de Transporte Público Municipal
Trámite.-	Designación de Beneficiario
Clave del Trámite.-	TP-006
Caso en que se da el servicio.-	Cuando el concesionario desee asignar un familiar directo como beneficiario
Responsable.-	Lic. Edmundo Castañeda Dávila Director del Transporte Publico Municipal
Fundamento Legal.-	Fundamentación Normativa aplicable: Reglamento de Transporte Publico Municipal Art. 62, 63,65
Formatos.-	Ninguno
Lugar de atención.-	Blvd. Revolución Esq. con Calz. Colón, Registro Público de Transporte
Teléfono.-	(871) 500 74 15
Horario.-	De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 horas
Quienes lo presentan.-	Titular de la concesión personalmente
Requisitos.-	<ul style="list-style-type: none">• Presentarse el titular de la concesión• Copia de credencial del INE del titular• Acta de nacimiento de cada beneficiario (Probar parentesco o Relación Conyugal)
Datos de Anexos.-	Ninguno
Monto de los derechos.-	Sin costo
Tiempo de respuesta.-	10 minutos
Vigencia del Trámite.-	Permanente
Información adicional.-	Se tiene derecho a proponer hasta 3 personas por concesión
Correo Electrónico.-	ecastañedad@torreon.gob.mx
Sitio Web.-	www.torreon.gob.mx
Recursos de Impugnación.-	<ul style="list-style-type: none">▪ Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Coahuila de Zaragoza▪ Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales del Estado de Coahuila de Zaragoza▪ Presentar queja ante la Contraloría Municipal.